

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE
TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE CAJIAO & RAMOS S.A. EFECTUADA EL 16 DE MARZO EL
2013**

En la ciudad de San Miguel de los Bancos, hoy 16 de marzo del 2013 a las 18h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en el Barrio Saloya, Calle Via Quito s/n y Carretero Quito-Los Bancos kilometro 90, Camino San José de Saloya, se reúnen los accionistas de la compañía, por sus propios derechos quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por cuanto deciden por unanimidad constituirse en junta universal ordinaria para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2012;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA;**
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO**

Preside la sesión el Gerente General de la empresa Sr. Francisco Cajiao Sarrade, y actúa como secretaria, el Presidente Sra. Mónica Narcisa Rebeca Ramos Suasti.

La Gerencia solicita que Secretaria constate el quórum, luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Gerencia, siendo las dieciocho horas quince minutos, declara instalada la sesión y con respecto al primer punto del orden del día, manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2012, el mismo que les fue entregado antes de esta fecha. Se lo aprueba por unanimidad.

En el segundo punto, el señor Gerente General informa sobre sus actividades. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

En el tercer punto del orden del día se da la lectura del informe presentado por el señor Comisario. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

En vista de que en los balances no refleja movimiento económico se aprueba por unanimidad no realizar aumento de capital.

No habiendo más asuntos que tratar la Gerencia levanta la sesión a las 19h00 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada es suscrita por todos los accionistas.

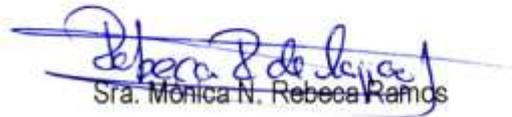
Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



Sr. Francisco Cajiao Sarrade

GERENTE GENERAL



Sra. Mónica N. Rebeca Ramos

PRESIDENTE



Sr. Jorge Cajiao Ramos

ACCIONISTA



Srta. Maria Fernanda Cajiao Ramos

ACCIONISTA